

De orden del Sr. D. Juan de
 Torres y Guzmán, Comandante
 de la Armada de Ultramar,
 para que se ponga en
 ejecución lo contenido en
 el Real Decreto de 15 de
 Mayo de 1763, en lo que
 respecta a la entrega de
 los buques de guerra que
 se hallan en el Puerto de
 San Pedro de Macoris, a
 favor de la Armada de
 España.

En Puerto Rico, a 15 de Mayo
 de 1763.

D. Juan de Torres y Guzmán

[Signature]

Por el Secretario de Marina

[Faint handwritten notes and signatures]

[Faint handwritten notes and signatures]

[Extensive faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]

